

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comisión de Crédito XI Sesión 22 de Marzo de 2019

ACTA

Siendo las 16:00 horas del día 22 de Marzo del año 2019, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte Número 1135, Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Crédito de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia (ANEXO 1), a efecto de celebrar la XI Sesión de la Comisión de Crédito del año 2019. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Xicoténcatl Méndez Pizano, Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, quien funge como Presidente de la Comisión de Crédito, procedió a pasar lista de asistencia y una vez corroborado y verificado con la Secretario de la Comisión, que se reúne el quórum necesario para celebrar la sesión, según lo establecido en el documento especial S CRCA 01 Comisión de Crédito, declara legalmente instalada la XI Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2019, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

En virtud de lo anteriormente señalado, se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de todos los miembros y asistentes a la Sesión que nos ocupa, agregándose a la presente bajo **ANEXO 1**.

I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

A continuación la Secretaria de la Comisión da lectura a la orden del día propuesta para su aprobación y desahogo, exhortando a los asistentes a que en caso de que algún asunto no haya sido contemplado, se manifiesten a fin de analizar la factibilidad de incluirlo en la Sesión. Los puntos propuestos son:

- I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA
- II. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA 75981 A NOMBRE DE SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

PARA

- III. EXCEPCIONES PARA CRÉDITO EMPRENDE
- IV. ACUERDOS
- V. CIERRE DE SESIÓN

Por unanimidad SE APRUEBA la orden del día, sin existir algún tema adicional.

VI. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA 75981 A NOMBRE DE SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Toma la palabra Esteban Hermosillo Martínez Negrete, Ejecutivo de Promoción, quien comienza mencionando que la empresa de se dedica a la elaboración y comercialización de calcetería en general, principalmente calcetería deportiva. La empresa, clasificada dentro del sector industrial, se ercuentra ubicado desde hace dos años en la calle de la colonia Paraísos del Colli, en Zapopan.

Acta de la XI Sesión de la Comisión de Crédito celebrada el día 22 de Marzo de 2019.

Página 1 de 10



Comenta que la empresa cuenta con dos socios, el y su esposa
Señala que el que también es el Represente Legal de la empresa, al ser la tercera generación de una familia de textileros, cuenta con experiencia de 25 años en el giro y constituyó por su parte la empresa Calcesport en el año 2009, contando con casi 10 años de operación.

Como datos relevantes de la empresa, menciona que su mercado se encuentra en el extranjero, vendiendo en Estados Unidos, Canadá, Europa y Asia, en México vende principalmente a mayoristas; en cuestión de competencia, la empresa identifica a las textileras fuertes, como Urrea textil; siendo su marca comercial "Croak".

A continuación, el Ejecutivo de Promoción muestra a los presentes el reporte fotográfico del negocio, que incluye imágenes de su ubicación, mencionando que se trata de una nave industrial muy grande, con alrededor de 1200 mts2, de la cual es propietario el Representante Legal y donde se realiza gran parte del proceso; también muestra imágenes de la planta anterior, que continúan utilizando para el proceso de tintura; las instalaciones corporativas y de producción, materia prima, producto terminado y maquinaria.

Refiere que la empresa adquiere la materia prima en Taiwan y aquí en México, hace el hilo, lo pinta y crea el calcetín. Cuenta con tres turnos operativos, es decir, que trabaja las 24 horas, y todo se concentra en un centro de mando, contando con su propio taller de mantenimiento y 76 empleados.

Puntualiza que el valor total del proyecto es de \$ 6,380,884.00 (Seis millones trescientos ochenta mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) y el crédito solicitado es por la cantidad de \$ 5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.), que destinaría a Equipamiento para la adquisición páneles solares.

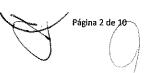
Destaca que entre los beneficios que la empresa solicitante considera que obtendrá con el proyecto, se encuentran los siguientes: Reducción de costo energético y gastos de operación, optimización de energía, aumento de infraestructura y mejora de margen de utilidad de operación.

Dando seguimiento a la exposición, Esteban Hermosillo señala las siguientes observaciones respecto a la evaluación 5 C's:

H

Acta de la XI Sesión

Acta de la XI Sesión de la Comisión de Crédito celebrada el día 22 de Marzo de 2019.



37

6/

 \mathcal{L}



Página 3 de/10



W

-

and Don't

Página 4 de 10





Los miembros de la Comisión de Crédito intercambiaron diversos comentarios para posteriormente proceder a emitir la correspondiente:

Resolución de la Comisión de Crédito: Los miembros de la Comisión de Crédito resuelve unanimemente el otorgamiento de un crédito simple sujeto a disponibilidad, a favor de bajo el programa Consolida, destinado a Equipamiento, con tasa de interés anual del 8%; por la cantidad de \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 60 meses. Lo anterior considerando el historial que presenta la solicitante en Buró de Crédito, que la solicitud se procesó bajo las características de la cédula del producto Fojal Consolida versión 6 y que la Dirección de Financiamiento deberá dar especial atención a la comprobación del crédito y las visitas de seguimiento trimestrales.

III. EXCEPCIONES PARA CRÉDITO EMPRENDE

PROYECTO EMPRENDE 76007

El Presidente de la Comisión, otoga la palabra a César Hernán Reyes Orozco, Director de la Academia Fojal, a fin de que dé inicio con la exposición del tercer punto de la orden del día.

César Reyes menciona que el proyecto Emprende 76007 a nombre de características:

presenta las siguientes

- Actividad: Ferretería y tlapalería
- · Sector: Comercio
- Ubicación: Guadalajara, Jalisco
- Monto solicitado: \$293,976.00 (Doscientos noventa y três mil novecentos setenta y seis pesos 00/100 M.N.)
- Destino: Capital de trabajo y Pago de pasivos
- Situación del expediente: La solicitante concluyó el modelo de incubación tradicional, generando su solicitud de crédito en la Herramienta de Análisis de Riesgo bajo el programa Fojal Emprende, sin embargo al no encontrarse habilitado el sistema para su procesamiento bajo éste programa con las características de la cédula vigente versión 10; se solicita a la Comisión de Crédito autorice procesar y otorgar el crédito con las características de la cédula versión 9. Así mismo considerar que el tiempo de operación que presenta el negocio excede al establecido para el programa Emprende.

Expuesto lo anterior, e intercambiando diferentes comentarios los miembros de la Comisión de Credito, se somete el punto a consideración de dicha Comisión, por lo que el Presidente procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:

Resolución de la Comisión de Crédito. Los miembros de la Comisión de Crédito resuelve unánimente el otorgamiento del crédito simple a favor de bajo el programa Emprende, considerando que el negocio excede el tiempo de operación establecido para este programa.

PROYECTO EMPRENDE 75986

El Director de la Academia continúa con su exposición, presentando el proyecto 75986 a nombre de señalando los siguientes puntos:

- Actividad: Venta de ropa nueva
- · Sector: Comercio
- Ubicación: Zacoalco De Torres, Jalisco
- Monto solicitado: \$91,577.00 (Noventa y um mil quinientos setenta y siete pesos 00/100 M.J.).
- Destino: Equipamiento
 - Situación del expediente: El solicitante concluyó el modelo de inculsación tradicional, generando su solicitud de crédito en la Herramienta de Análisis de Riesgo bajo el programa Fojal Emprende, sin embargo al no encontrarse habilitado el sistema para su procesamiento bajo éste programa con las catacterísticas de la cédula vigente versión 10; se solicita a la Comisión de Crédito autorice procesar y otorgar el efecto con las características de la cédula versión 9. Así mismo considerar que el tiempo de operación que presenta el negocio excede al establecido para el programa Emprende.

Ofw

Ay.

M Charles

Página 6 de 10

_



Expuesto lo anterior, somete el punto a consideración de la Comisión de Crédito, por lo que el Presidente procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:

Resolución de la Comisión de Crédito. Los miembros de la Comisión de Crédito resuelven unánimente el otorgamiento del crédito simple a favor de bajo el programa Emprende, considerando que el negocio excede el tiempo de operación establecido para este programa.

PROYECTO EMPRENDE 76012

Retoma la palabra César Hernán Reyes, con el fin de exponer el proyecto 76012 a nombre de señalando lo siguiente::

Actividad: Tienda de abarrotes

Sector: Comercio

Ubicación: Zapopan, Jalisco

Monto solicitado: \$220,000.00 (Doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)

Destino: Capital de trabajo

Situación del expediente: La solicitante concluyó el modelo de incubación tradicional, generando su solicitud de crédito en la Herramienta de Análisis de Riesgo bajo el programa Fojal Avanza, sin embargo al no encontrarse habilitado el sistema para su procesamiento bajo éste programa con las características de la cédula vigente versión 8, se capturó con la información actual como proyectada; es así que se solicita a la Comisión de Crédito autorice procesar y otorgar el crédito bajo el programa Fojal Emprende, con las características de la cédula versión 9, considerando que exceda el tiempo de operación establecido para este programa.

Expuesto lo anterior, somete el punto a consideración de la Comisión de Crédito, por lo que el Presidente procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siquiente:

Resolución de la Comisión de Crédito. Los miembros de la Comisión de Crédito resuelven unánimente el otorgamiento del crédito simple a favor de bajo el programa Emprende, considerando que el negocio excede el tiempo de operación establecido para este programa.

PROYECTO EMPRENDE 75990

Prosigue César Hernán Reyes con la exposición del tercer punto de la orden del día, presentando el proyecto 75990 a nombre de señalando lo siguiente::

Actividad: Venta de ropa nueva

Sector: Comercio

Ubicación: Zacoalco De Torres, Jalisco

Monto solicitado: \$340,000.00 (Trescientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)

Destino: Equipamiento

Situación del expediente: La solicitante concluyó el modelo de incubación tradicional, generando su solicitud de crédito en la Herramienta de Análisis de Riesgo bajo el programa Fojal Emprende, sin embargo al no encontrarse habilitado el sistema para su procesamiento bajo éste programa con las características de la cédula vigente versión 10: se solicita a la Comisión de Crédito autorice procesar y otorgar el crédito con las características de la cédula versión 9. Así mismo considerar que el tiempo de operación que presenta el negocio excede al establecido para el programa Emprende.

Expuesto lo anterior, somete el punto a consideración de la Comisión de Crédito, por la que el Presidenté procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:

Resolución de la Comisión de Crédito. Los miembros de la Comisión de Crédito resuelven un animente el otorgamiento del crédito simple a favor de bajo el programa Emprende, considerando que el negocio excede el tiempo de operación establecido para este programa.

PROYECTO EMPRENDE 75967

Página 7 de 10

Acta de la XI Sesión de la Comisión de Crédito celebrada el día 22 de Marzo de 2019.



Para concluir con su intervención, El Director de Academia Fojal, informa a los presentes lo correspondiente al proyecto 75967 a nombre de señalando lo siguiente::

- Actividad: Reparación de aires acondicionados
- · Sector: Servicios
- · Ubicación: El Grullo, Jalisco
- Monto solicitado: \$266,240.00 (Doscientos sesenta y seis doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)
- Destino: Equipamiento y Pago de pasivos
- Situación del expediente: El solicitante concluyó el modelo de incubación tradicional, sin embargo el resultado de la evaluación paramétrica del proyecto no resultó aprobatoria, por lo referente a la "C" de Condiciones del Sector por presentar el domicilio del negocio y el particular del solicitante en el municipio de El Grullo, catalogado en Bloque D; también por este motivo no se integra al expediente el formato de Pre-autorización positiva.

Expuesto lo anterior, somete el punto a consideración de la Comisión de Crédito, por lo que el Presidente procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:

Resolución de la Comisión de Crédito. Los miembros de la Comisión de Crédito resuelven unánimente el otorgamiento del crédito simple a favor de bajo el programa Emprende, considerando que el único factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica, fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por ubicarse en un municipio clasificado como Bloque D. Asimismo autoriza que no se integre al expediente el formato de Pre-autorización positiva de crédito Emprende.

Posteriormente se emitieron los correspondientes:

IV. ACUERDOS

C.C.-22/03/2019-01.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN UNANIMEMENTE el otorgamiento de un crédito simple sujeto a disponibilidad, a favor de bajo el programa Consolida, destinado a Equipamiento, con tasa de interés anual del 8%; por la cantidad de \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 60 meses. Lo anterior considerando el historial que presenta la solicitante en Buró de Crédito, que la solicitud se procesó bajo las características de la cédula del producto Fojal Consolida versión 6 y que la Dirección de Financiamiento deberá dar especial atención a la comprobación del crédito y las visitas de seguimiento trimestrales.

C.C.-22/03/2019-02.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN UNÁNIMENTE el otorgamiento del crédito simple a favor de bajo el programa Emprende, considerando que el negocio excede el tiempo de operación establecido para este programa.

C.C.-22/03/2019-03.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN UNÁNIMENTE el otorgamiento del crédito simple a favor de bajo el programa Emprende, considerando que el negocio excede el tiempo de operación establecido para este programa.

C.C.-22/03/2019-04.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN UNÁNIMENTE el otorgamiento del crédito simple a favor de bajo el programa Emprende, considerando que el negocio excede el tiempo de operación establecido para este programa.

C.C.-22/03/2019-05.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN UNÁNIMENTE el otorgamiento del crédito simple a favor de _______ bajo el programa Emprende, considerando que el negocio excede el tiempo de operación establecido para este programa.

C.C.-22/03/2019-06.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN UNANIMENTE el otorgamiento del crédito simple a favor de bajo el programa Emprende, considerando que el único factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica, que lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por ubicarse en un municipio clasificado como Bloque D. Asimismo autoriza que no se integre al expediente el formato de Pre-autorización positiva de crédito Emprende.

V. CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 17:07 horas del día 22 de Marzo del año 2019, se da por concluída la XI Sesión de la Comisión de Crédito del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

Página 8 de 10

Acta de la XI Sesión de la Comisión de Crédito celebrada el día 22 de Marzo de 2019.





Xicoténcati Méndez Pizano
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento
Presidente

Paulina Espinozá Cañedo Directora de Jurídico Corporativo Vocal

Eduardo Javer Avelar Aguirre Director de Financiamiento Vocal

Karina Berenice Ruelas Hernández Coordinadora de Recuperación Administrativa Vocal

> Cesar Hernán Reyes Orozco Director de Academia Fojal Invitado

Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño Coordinador de Calidad de Activos Secretario

Mario Abraham Rodríguez Molina Coordinador de Contabilidad Vocal Suplente

Mariana Melissa Ochoa Del Toro Directora de Riesgos y Cumplimiento Vocal

Juan Manuel Martínez de la Torre Director de Promoción Sectorial Vocal

Esteban Hermosillo Martínez Negrete Ejecutivo de Promoción Incitado

Página 9 de 10



Ileana Maribel Árredondo Sandoval Ejecutiva Auditor de Crédito Invitada

> Paola Sánchez Párez Coordinador de Crédito Invitada

José Enrique Alcalá González Ejecutivo Auditor de Crédito Invitado

Pa Mar

Página 10 de 10